



República Dominicana

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RNC: 401-50625-4

AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

SISTEDECO EIRL

RNC: 1-31-67064-4

Dando respuesta a su comunicación No. 860412, de fecha 24/01/2018, esta Dirección General tiene a bien inscribirlos formalmente en el Registro Nacional de Contribuyentes con el Número: 1-31-67064-4, el cual debe ser usado por ustedes en todas sus facturas y demás documentos. Según la documentación anexa a su solicitud de inscripción, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su empresa:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL

SISTEDECO EIRL

NOMBRE COMERCIAL

SISTEDECO

TIPO SOCIEDAD

EMP INDIV RESP LIMITADA-EIRL

NACIONALIDAD

DOMINICANA

FECHA CONSTITUCION

17/10/2017

DIRECCION

1 ESQUINA K, No. 02

URB/BARRIO/SECTOR

LA AGUSTINA

MUNICIPIO

DISTRITO NACIONAL

PROVINCIA

DISTRITO NACIONAL

CORREO ELECTRONICO

GILSOTO@SISTEDECO.COM

TELEFONO

809-4152080

FAX

0

REG. MERCANTIL

141884

CAPITAL SOCIAL

RD\$ 10,000.00

CAPITAL SUSCRITO

RD\$ 10,000.00

CAMARA COMERCIO

SANTO DOMINGO

FECHA INICIO ACT

24/01/2018

FECHA CIERRE

31/12

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRE	RNC	ACCIONES/CUOTAS(%)	POSICION
JOSE GILBERTO SOTO JEREZ	00100632009	100	GERENTE

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL

N/D

CEDULA/RNC

N/D

TELEFONO

N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

NOMBRE DEL RESPONSABLE

JOSE GILBERTO SOTO JEREZ

CEDULA/RNC

00100632009

TELEFONO

8499365756

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como contribuyentes a ustedes les corresponderá presentar declaraciones juradas de los impuestos indicados más abajo. La Adm. Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: LOS PRÓCERES ubicada en: AVENIDA LOS PROCERES ESQUINA ERICK LEONARD EKMAN

Les recordamos que una vez inscritos como contribuyentes, el hecho de no realizar operaciones en un determinado periodo, no les exime del deber de presentar la correspondiente declaración jurada de impuesto. Igualmente se les recuerda que cualquier modificación que realicen en su empresa, que varíe los datos antes indicados, principalmente de domicilio, Actividad o socios, debe ser informada a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes, deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

IMPUESTO	FECHA LIMITE
IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	30/04/2019

Asimismo, deberán solicitar los números de comprobantes fiscales (NCF) que requieran para avalar sus operaciones de compra y venta de bienes o prestación de servicios a través de las vías habilitadas a tales fines, así como validar los NCF de sus proveedores de bienes y servicios.

Si su actividad económica consiste en la venta de productos o prestación de servicios sujetos a ITBIS, mayormente a consumidores finales (contribuyentes del sector retail), deberán proceder a la instalación de Impresoras Fiscales para el inicio de sus operaciones, en virtud de lo

establecido en el Decreto 451-08 de fecha 2 de septiembre del 2008.

Para las declaraciones y pago de los anticipos del Impuesto Sobre la Renta, deberán acercarse por la Administración Local que le corresponda, donde le indicarán las fechas en la cual deberá declarar y pagar los mismos. En este sentido, les invitamos a presentarse por cualquiera de nuestras oficinas, donde se les suministrarán los correspondientes formularios de declaración.

	<p>Código de firma: C1PT-YZ3C-YZB1-5179-2742-7392 sha1: bsH0Bvdzwe/+rT5j7OPcNYk+vkK= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</p>
 <p>C1PT-YZ3C-YZB1-5179-2742-7392</p>	

yrdiaz/ AL

06/02/2018